

Sobre el hidrónimo abulense *Gaznata*: una propuesta etimológica

Virgilio Martínez Enamorado y Juan Antonio Chavarría Vargas

Resumen

Pretendemos con este estudio identificar el actual hidrónimo *Gaznata* (*Wād Zanāta*) en la provincia de Ávila a través de un completo análisis de los datos contenidos en las fuentes que permiten adscribirlo al grupo de los *Zanāta*. Al-Andalus. Ávila. Toponimia de carácter tribal. Beréberes. *Banū Zanāta*. Río *Gaznata*

Abstract

This study attempts to identify the modern toponym of the river Gaznata (from Wād Zanāta, being Zanāta a berber tribe in al-Andalus) in Avila through an exhaustive analysis of the available data in historiography sources. Al-Andalus. Avila. Tribal Toponymy. Banū Zanāta. Berbers. River of Gaznata.

El antiguo hidrónimo abulense *Gaznata* (que también nominaliza varios topónimos que se hallan ubicados a sus orillas) designa un afluente del río Alberche, nacido en la Paramera de Ávila, en un manantial situado a 1300 m. de altitud, en la sierra de Malagón, al sur de La Cañada. Se orienta de Norte a Sur y va a desembocar en la fosa del Alberche. Forma un pequeño valle (*valle del Gaznata*) a modo de una mordedura abierta en el nivel inferior de la Paramera abulense. Tras 21 km. de curso, desagua a la altura de la cola del embalse del Alberche, más conocido como embalse del Burguillo. Discurre por el término (tº) de El Herradón, cuyo núcleo urbano atraviesa, y sirve de límite entre Santa Cruz de Pinares y San Bartolomé de Pinares. Desemboca, como ya se ha apuntado, en el el embalse de El Burguillo y uno de sus pequeños afluentes es el denominado, con su diminutivo, *Gaznatilla*, en tº de El Herradón. Baña, pues, este pequeño curso fluvial los términos municipales de El Herradón, Santa Cruz de Pinares, San Bartolomé de Pinares y El Barraco. Su curso es perenne, aunque escaso en verano¹.

A lo largo de su recorrido da nombre a diversos topónimos como los siguientes: el mencionado afluente *Gaznatilla* en tº de El Herradón; las *Eras de la Gaznata*, al sur

¹ Madoz, 1847-1850, p. 165; D.G.E., vol. 10, p. 217.

de Santa Cruz de Pinares; el camino de *Gaznata* que se dirige al Baldío de Juncarejo, en tº de El Barraco; y, finalmente, el *Puente de la Gaznata*, junto a su desembocadura en el río Alberche, hoy transformado en este tramo en el Embalse del Burguillo². En la documentación medieval del archivo municipal de San Bartolomé de Pinares aparece mencionado como *Gaznata* o, más comúnmente, con su forma femenina *la Gaznata*, *la dicha Gaznata*, etc³.

Pero el topónimo de mayor relevancia histórica que generó fue el de la pequeña población medieval de *La Torre de la Gaznata*, documentada por escrito por primera vez a mitad del siglo XIII, concretamente en el año 1250, en la conocida y utilísima *Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispo de Ávila*, como pequeña aldea de la demarcación de Tierra de Pinares⁴. Hoy corresponde a un despoblado del tº de El Barraco, conocido después como La Torrecilla o Santo Domingo de Guzmán, en cuyo proceso de devolución de su término concejil jugó un papel decisivo el procurador de los pecheros de Ávila, Gómez Fernández, vecino de El Tiemblo⁵. Tras despoblarse tempranamente fue conocida popularmente como La Torrecilla, a orillas del río Gaznata, y de su existencia dan fe los escasos restos conservados de la ermita de Santo Domingo de Guzmán, que también le cedió su nombre, siendo conocido el despoblado medieval como La Torrecilla o Santo Domingo. Tras perder su exigua población y quedarse sin concejo, sus pastos, monte y pinar fueron aprovechados comunalmente por los vecinos de El Barraco, y los de las villas de Cebreros, San Bartolomé de Pinares y Santa Cruz de Pinares, que componían el Concejo de La Torrecilla. Del pasado de esta pequeña aldea de la Tierra de Pinares y de la ermita de Santo Domingo que se levantó en su mismo emplazamiento, apenas quedan restos visibles y evidencias arqueológicas: tan sólo algunos paredones dispersos, cerámica medieval, conjuntos de piedras amontonadas y alineadas, y los vestigios constructivos de su antigua iglesia.

I. Documentación histórica de la Torre de la *Gaznata*

En la comarca del Alto Alberche y en la llamada Tierras de Pinares, donde se ubica nuestro topónimo, entre la sierra de Gredos al sur y la alineación montañosa de la Paramera y la Sierra de Malagón, al norte, la repoblación cristiana se caracterizó fundamentalmente por su carácter tardío, la pequeñez de sus asentamientos y el bajo nivel de urbanización. A mediados e incluso a finales del siglo XII, con la excepción de temprana presencia de la abadía de Burgohondo, el territorio se encontraba yermo y prácticamente despoblado. Se explica, sin descartar los

² Mapa 556-II (El Barraco); Mapa 531-IV (San Bartolomé de Pinares): s. v. *Gaznata*

³ Ser Quijano, 1987, doc. nº 28, pp. 64-67, y doc. nº 35, pp. 83-88.

⁴ González, 1974, p. 422 (con error de *Gaznara* por *Gaznata*); Barrios García, 1984, vol. 2, pp. 23-25; Barrios García, 2000 b, pp. 258-260.

⁵ Gómez Gómez, L., 1997, p. 65.

factores físicos de aislamiento y de gran aspereza del terreno, por la inseguridad militar que se vive hasta finales del propio siglo XII. Basta con recordar la instalación pasajera de los almorávides en Talavera (1109), las correrías almohades de 1177-1182 y el repliegue de 1195-1197, tras la gran derrota de Alarcos, cuando los musulmanes logran recuperar Talavera y Plasencia, haciendo retroceder a los ejércitos cristianos hasta el borde de la sierra abulense de la Paramera. Sólo desde mediados del siglo XIII, como indicara A. Barrios García, después de la victoria cristiana de las Navas de Tolosa, cuando la frontera con el territorio andalusí se aleja definitivamente, los abulenses inician la sistemática ocupación y colonización de la zona centro-meridional de la provincia⁶.

En efecto, es a mediados del XIII, concretamente en el año 1250, cuando aparece por primera vez la documentación histórica del pequeño núcleo de población de *La Torre de la Gaznata*, localizado literalmente *In Pinares*, es decir, Tierra de Pinares, en la conocida relación geográfica de la *Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispo de Ávila* (Lyon, 6-VIII-1250)⁷. A través de este documento, que refleja la cantidad de maravedíes que cada uno de los pueblos y aldeas debía entregar a la mesa episcopal en concepto de diezmos o tercias, puede conocerse, con escaso margen de error, el número de habitantes que correspondía a cada núcleo poblado, según el valor de sus prestimonios. Si aplicamos el método de análisis demográfico utilizado por el prof. Barrios García⁸ para el estudio del poblamiento del obispado abulense en el siglo XIII, resultaría que al núcleo de *La Torre de la Gaznata*, que contribuía con la exigua cifra de 2 maravedíes a la mesa capitular (una de las más bajas del conjunto de la Tierra de Pinares), le correspondería tan sólo 4 fuegos o vecindades, es decir, un número total y aproximado de 21 habitantes para el año 1250, incluyendo la población fiscalmente exenta. Se trataría, por consiguiente, de un pequeño núcleo de población, semejante en su dimensión, extensión y superficie a *El Foyo* (Hoyo de Pinares), *Navaserrada* (despoblado), *La Puebla* (despoblado) y *Las Torres del Fondo* (despoblado perteneciente al actual tº de Gavilanes)⁹, todos ellos igualmente integrados en la demarcación general de *In Pinares*.

La Torre de la Gaznata, que hubo de despoblarse tempranamente, pasando a denominarse *Torreçilla*, fue objeto, a partir del siglo XIV, de la actividad usurpadora de los caballeros de la oligarquía abulense, que tomaban para sí tierras comunales en el valle del Alberche. Su término había sido ocupado inicialmente por Sancho Blázquez Dávila y posteriormente heredado por Amuña Blázquez y su hijo Gonzalo Gómez, señor de Villaluenga, de la poderosa Casa de Velada¹⁰. El asunto lo

⁶ Barrios García/Martín Expósito, 1983, pp.133-134.

⁷ Vid: González, 1974, p. 422 (con errata *Gaznara*); Barrios García, 1984, vol. II, p. 23; Barrios García, 200 b, pp. 258-260; Barrios García, 2004, doc. 83, p. 154.

⁸ Según cálculos basados en la equivalencia entre un maravedí y un número determinado de familias o fuegos, en el número de habitantes por fuego y en el porcentaje de residentes fiscalmente exentos por núcleo de población (Vid. Barrios García, 1984, II, pp. 33-38).

⁹ Sobre el origen, evolución y despoblación de Las Torres del Fondo: Chavarría Vargas/González Muñoz, 1996, pp. 79-98; Martínez Enamorado, 2004, pp. 61-74.

¹⁰ García Garcimartín, 2004, p. 134; Ser Quijano, 1987, doc. nº 15, pp. 39-44.

solventó temporalmente el rey Enrique II, en 1378, ordenando a Sancha Fernández, heredera de Gonzalo Gómez, que dejara libre los pinares, dehesas y montes que su antecesor habían ocupado en tierra de Ávila: dichos términos seguirán siendo de distrute y uso común por parte de la ciudad de Ávila y los pueblos pertenecientes a su jurisdicción¹¹. En mayo de 1386, Gómez Fernández, vecino de El Tiemblo y procurador de los pecheros de Ávila y su tierra, logra que se haga cumplir la sentencia dictada por Enrique II, en relación con la devolución de algunos términos concejiles. Ese mismo mes de mayo, concretamente, el mencionado Gómez Fernández, en nombre de sus representados, toma posesión de los términos de La Torrecilla, que recuperan así su condición de bien público y común¹². Sin embargo, ya en torno a 1500, los vecinos y concejo de El Barraco se habían apropiado indebidamente de las tierras de La Torrecilla, que eran comunales, lo que provocó la intervención directa del concejo de la ciudad de Ávila¹³.

Creemos que fue el hidrónimo *Gaznata* el que dio nombre al pequeño asentamiento surgido a sus orillas (hoy despoblado de Santo Domingo de El Barraco) y no al revés, aunque se mantiene, por ahora, la incertidumbre histórica sobre si la torre que contiene la forma del topónimo remonta al *burj* (torre) de una diminuta y aislada alquería andalusí, o si, por el contrario, responde a una construcción de repoblación cristiana ante la inseguridad que vive la zona hasta las primeras décadas del siglo XIII. Lo que resulta incuestionable, desde nuestro punto de vista, es que el hidro-topónimo *Gaznata* revela una continuidad de poblamiento precastellano en la comarca del Alto Alberche, tanto por la etimología árabe del hidrónimo abulense (vid. apartado II), como por la existencia de otros asentamientos o poblaciones anteriores cronológicamente a la repoblación cristiana del territorio¹⁴.

II. Propuesta etimológica y geografía tribal beréber

A. Barrios García, recientemente fallecido y verdadero revulsivo de la historia medieval abulense, apuntaba un indudable origen árabe para *La Torre de la Gaznata* y para otros topónimos abulenses meridionales como *Almoclón* y *Calahorra*¹⁵. Nos-

¹¹ Ser Quijano, 1987, doc. n.º 15, pp. 39-44.

¹² Ser Quijano, 1987, doc. n.º 18 y 19, pp. 48-50.

¹³ García Garcimartín, 2004, p. 154.

¹⁴ Nos referimos a ejemplos con claras evidencias documentales y arqueológicas como los siguientes: en el valle del Alberche, el propio nombre del río Alberche y *Altremulo* = El Tiemblo en la *Cronica de Sampiro* (Barrios García, 2000 a, pp. 222-223; 2000 c, p. 287) y en el vecino valle del Tiétar, el despoblado de *Las Torres del Fondo* (Chavarría Vargas/González Muñoz, 1996, pp. 79-83) y *La Calahorra/Carrahola* en el término toledano de Sartajada (Chavarría Vargas, 1999, pp. 34-36), así como el topónimo que parece indicar que el río Tiétar era designado con el apelativo de Guadalquivir (*Wādī l-Kabīr*) (Chavarría Vargas/Martínez Enamorado, 2007; Martínez Enamorado, en prensa).

¹⁵ Barrios García, 2000 a, pp. 222-223; Barrios, 2000 c, p. 287. Sobre los topónimos meridionales *Almoclón* y *Calahorra*, vid. Chavarría Vargas, 1999, pp. 34-36, 56-58.

tros coincidimos con su apreciación y presentamos en nuestra aportación una novedosa propuesta etimológica para tratar de descifrar tan enigmático topónimo. Se trataría de una forma precastellana, previa a la repoblación cristiana del territorio, sin relación alguna ni con un étimo latino ni prerromano, sino, a nuestro entender, de origen arábigo-andalusí. Además *Gaznata*, por cierto, es un *unicum* en el ámbito de la toponimia española, si exceptuamos su derivado *Gaznatilla*, que, como queda dicho, ha dado nombre a uno de sus pequeños afluentes¹⁶.

Consideramos que dicha voz podría remitir a una construcción hidronímica árabe *Wād Zanāta* o *Wād al-Zanāta*, esto es, 'río de los Zanāta', siendo estos, los Zanāta, un importante grupo beréber magrebí perteneciente al tronco Barānis, instalado desde tiempos emirales o califales en los límites de la frontera cristiano-islámica del Sistema Central. En cuanto a su evolución desde el árabe andalusí al castellano de repoblación, habría que contar necesariamente con la presencia de la forma apocopada *Wād* (< *Wādī*), abundantemente atestiguada en la nomina fluvial hispanoárabe, con resultado castellanizado *Ca-* frente a *Gua-*; más la asimilación consonántica de *-d + z-> -z-* y la caída o desaparición de la vocal *fatha /a/* pretónica en el componente tribal *Zanāta*. De este modo, la secuencia evolutiva del hidrotopónimo se establecería así: *Wād Zanāta/Waznāta* > *Gaznata*. En este sentido son sumamente reveladoras de dicha evolución las palabras de E. Terés, uno de los máximos conocedores de la nomenclatura fluvial andalusí:

"En los textos documentales ... apreciamos como el hispanoárabe Wād se ha reflejado gráficamente en algunos momentos por Gad-: es el caso de Gadiana por Guadiana; de Gadiela por Guadiela; de Gadiex por Guadiex; de Gādāquītūr por Guadalquītūr. Ciertamente son grafías medievales y pueden ser producto de las explicable vacilaciones o preferencias de escribas ante determinadas convenciones gráficas, pero pensamos que existe cierta posibilidad de que tal forma haya podido prevalecer en la potamonimia actual: el río Gudaes en término de Montejaque (partido judicial de Ronda, Málaga) aparece rotulado también Gadaues en el vecino término de Grazalema (Cádiz) ... Y partiendo de aquí, como hipótesis de trabajo, creemos que incluso podría extenderse una posibilidad semejante a formas actuales como Gal- y Gar- (ambas serían una hipotética contracción de Wād más al-) e incluso Gaz- (la misma contracción con el artículo ante letra solar)".¹⁷

En cuanto a su estructura constatamos que se trata de una construcción formada por el elemento apocopado *Wād* 'río', seguido de un sustantivo árabe, que muchas veces puede reflejar un antropónimo o un nombre familiar, étnico, clánico o tribal. De la copiosa nómina fluvial andalusí recopilada por Elías Terés en su riguroso y modélico estudio *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe*, pueden extraerse numerosos paralelos que responden a dicha estructura nominal (*Wādī/Wād* + antropónimo o nombre étnico-clánico). Entre ellos, por ejemplo, los siguientes¹⁸:

¹⁶ D.G.E., vol. 10, p. 217.

¹⁷ Terés, 1986, pp. 248-249. *Gaznata*, en efecto, se incluiría en esta serie de hidrónimos en *Gaz-* (con contracción del artículo ante letra solar, en esta caso *zāy /z/*).

¹⁸ Terés, 1986, pp. 175-232, 281-465.

- *Wādī Banī ‘Abd Allāh*, ‘río de los Banū ‘Abd Allāh’, en el camino de Córdoba a Zaragoza reseñado por al-‘Udrī.
- *Wādī Banī ‘Abd al-Raḥmān*, ‘río de los Banū ‘Abd al-Raḥmān’, que corría entre Casarabonela y Bobastro (Málaga).
- *Nahr* (= río) *al-‘Arab*, ‘río de los Árabes’, mencionado al pie del castillo de Montejícar (Granada).
- *Wādī Ibn Jarrūy*, ‘río de Ibn Jarrūy’, en las inmediaciones de Triana (Sevilla).
- *Wādī al-Kalbiyyīn*, ‘río de los Kalbíos’, tribu árabe que dio nombre a este curso fluvial próximo a Almodóvar del Río (Córdoba).
- *Wādī Lamāya*, ‘río de Lamāya’, tribu beréber de la rama de Fātin, que, al parecer, nominalizó el *iqḷīm* o distrito de Lamāya de la cora de *Rayya* (= Málaga)¹⁹.
- *Wādī Qays*, ‘río de Qays’, junto al cual el emir ‘Abd al-Raḥmān I ganó una celebrada batalla contra los yemeníes. Se trata del actual Bembézar, en la provincia de Córdoba, y su nombre pudiera proceder de un asentamiento estable de la tribu árabe de *Qays*.
- *Wādī Banī Tauba* ‘río o valle de los Banū Tauba’, mencionado por Ibn Ḥazm sin proporcionar localización geográfica alguna.
- *Wādī Banū Umayya* ‘río de los Banū Umayya’, distrito rural registrado por al-‘Udrī en la región de Elvira (Granada), que debe situarse en la zona oriental de la provincia de Almería.
- *Wādī Umm Ḥakīm*, ‘río de Umm (=madre) Ḥakīm’, donde alguna fuente árabe sitúa el encuentro militar entre los musulmanes y el ejército visigodo del rey D. Rodrigo.
- *Wādī-l-Barbar*, ‘río de los Beréberes’, que debe aludir al actual Guadalbarbo de la provincia de Córdoba.
- *Guadazulema*, afluente del Bembézar, en tº de Hornachuelos (Córdoba), cuya etimología remite claramente al árabe *Wādī Sulaymān* ‘río de Sulaymān’.
- *Guatizalema*, río de Huesca que parece reproducir un *Wādī Salama* o ‘río de los Banū Salama’, poderosa y conocida familia que, en época andalusí, ejerció su dominio sobre la capital de Huesca y su comarca.

Volviendo ahora atrás y en relación con el núcleo de repoblación cristiana denominado por las fuentes medievales *La Torre de la Gaznata*, a orillas del curso fluvial homónimo, deben realizarse al menos dos consideraciones primordiales. En primer lugar, podría barajarse la posibilidad de la existencia de una torre de alquería andalusí, aislada y remota, sita en los confines de la Marca Media central cristiano-andalusí, de la cual la mencionada *Torre de Gaznata* no sería sino la traducción directa de una primitiva y originaria *Burý al-Zanāta* ‘Torre de los Zanata’ o *Gaznata* en su proceso de evolución árabo-romance.

El registro arqueológico, por el momento, no puede aportar pruebas al respecto, por lo que cabría asimismo la posibilidad de plantearse una situación distinta a la precitada, esto es, la erección de un pequeño asentamiento urbano de carácter defensivo, dada la patente inseguridad fronteriza hasta principios del s. XIII, por

¹⁹ Sobre este *Wādī Lamāya* malagueño, vid. Martínez Enamorado, 2003, pp. 36, 41, 469.

parte de los primeros contingentes repobladores cristianos, que nombraron y denominaron este lugar por medio del hidrónimo árabe preexistente *Gaznata*.²⁰

En el primer caso habría que contar con la pérdida o desaparición de gran parte del elemento (*burŷ* 'torre') y con la caída de la vocal pretónica /a/ en el segundo, por lo que se registraría hipotéticamente la siguiente secuencia *(Bur)ŷ al-Zanāta > *Gaznata*. Respecto a la transcripción de la *ŷim* árabe /ŷ/ de *burŷ* por /g/ romance, ha de tenerse en cuenta que la consonante árabe debió de ser pronunciada en los primeros siglos de la conquista como /g/ (oclusiva velar sonora) y que, por otra parte, nos constan testimonios inequívocos de ciertas transcripciones con /g/ del *ŷim* árabe en determinados arabismos castellanos como *almogama* 'redel', *galbana* 'guisante pequeño', *garrufo* 'piedra que resulta después de cerner la arena', además de las antiguas formas *almagid*, *magid*, *mesgit*, etc. de *masŷid* 'mezquita'²¹.

En este punto, sin duda, sólo el registro arqueológico o el hallazgo de alguna fuente medieval, cristiana o árabe-andalusí, alusiva a nuestro contexto geográfico, podría arrojar la luz suficiente para dilucidar la cuestión.

Por otra parte, es suficientemente conocido a través de la historiografía medieval española que la dispersión geográfica del grupo tribal de los Zanāta en al-Andalus era considerable. Sin tratar de agotar las citas, que son numerosísimas, recordemos que se hallaban asentados sobre todo en la parte oriental o Šarq al-Andalus, desde la isla de Mallorca (donde contamos con casos concretos en las alquerías de *Azenet* y *Atzenete* < al-Zanāta en el *ŷuz'* de Cannarrosa y en el *ŷuz'* de Manacor, estudiados por Poveda)²² hasta la región valenciana (con un antiguo *iqlim Zanāta* mencionado por al-'Uḍrī, *Adzaneta del Maestrazgo*, *Adzaneta de Albaida* y varias alquerías *Cenete* o *Zaneta* que corresponden a despoblados de los valles de Uxó, Pego y Gudalest)²³. Pero también se encontraban en *Laqant* (Fuente de Cantos, Badajoz), de donde procedían, según Ibn Ḥazm, los Banū l-Jarrūbī, de origen zanāta y de gran preponderancia en la capital cordobesa²⁴. Zanatī era Jālid b. Zirwāl, establecido en la región de *Muntāniyya*/Montañana²⁵. Asimismo afirma Ibn Ḥazm que los Banū l-Layṭ pertenecen a este mismo tronco magrebí y los sitúa geográficamente en Sevilla, entre Lora del Río y Peñaflor, solar originario de este linaje de origen Zanāta, cuyos miembros fortificaron el *hiṣn* familiar²⁶. Otros asentamientos documentados de esta tribu eran *Zanāta*, topónimo mencionado

²⁰ Sobre la inseguridad y temor que se percibía en el entorno en los primeros momentos de la repoblación: Barrios García, 2000 b, p. 251.

²¹ Sobre todo ello: Steiger, 1932, pp. 180-187; Corriente, 1977, pp. 50-51; Corriente, 1992, p. 53. Algunos ejemplos de antiguas transcripciones con *ŷim* /ŷ/ de /g/ latina son: Tagus > Taŷuh 'Tajo', Gallaecia > Yalliŷiyya 'Galicia' y Turgaliūm > Turŷaluh 'Trujillo'.

²² Poveda Sánchez, 1980, pp. 80-82. Otros ejemplos de topónimos que se explican a partir de la instalación de zanatíes en las Islas Orientales en Barceló, 1984, pp. 111-113; Zūrāg (Zarrag), al-Kūrāya (Alcoraia), Banū Gafūl (Benigaful)...

²³ Guichard, 1976, pp. 437-438; Guichard, 1979, pp. 14-15; Felipe, 1997, pp. 25, 277, 291, 353; Barceló Torres, 1982, pp. 4-21.

²⁴ Felipe, 1997, pp. 161-163.

²⁵ Manzano Moreno, 1991, pp. 133-134, 364, 379.

²⁶ Felipe, 1997, pp. 163-165.

por Yāqūt en las inmediaciones de Zaragoza²⁷, y un castillo homónimo ubicado en la zona de Huesca²⁸. Igualmente, se conocen varios asentamientos zanāta en la región de Málaga, donde ha quedado un testimonio de una alquería fundada por un zanati, Iznate²⁹

Pero nos interesa señalar especialmente, por su similitud al grupo de la comarca abulense asentado en los límites de la frontera cristiano-islámica, el caso de los Banū 'Azzūn, pertenecientes igualmente a la fracción tribal Zanāta y que se hallaban establecidos en la zona fronteriza de Santaver (*Šantabariyya*), donde desempeñaban labores defensivas de al-Andalus en calidad de *umarā' al-ṭagr* o “señores de la frontera”. En toda esta zona limítrofe con los reinos cristianos hispánicos se documentan numerosos grupos beréberes de diferentes tribus, entre ellos estos zanatíes de los Banū 'Azzūn³⁰. Por ello, es muy tentador relacionar a este linaje con los zanāta establecidos en el valle del río Gaznata.

Confirma, a nuestro juicio, la presencia de esta pequeña bolsa de poblamiento zanatí en las sierras meridionales de Ávila, la etimología comúnmente admitida del río *Adaja*, el principal curso fluvial de la provincia, y propuesta tiempo atrás por J. Oliver Asín. Según sus propias palabras:

“... no lejos del largo afluente del Duero llamado *Adaja*, en algunas de cuyas márgenes, se establecieron gentes de la famosa tribu *Azdāya*, que dieron nombre al río”.³¹

Según Ibn Jaldūn, esta tribu habitaba en el Magreb central, concretamente en la zona de Orán, emigrando a al-Andalus poco después. El conocido linaje de los Banū Abī Dulaym fue una de las familias más relevantes de los *Azdāya*, asentándose en al-Andalus antes del califato de al-Hakam II. El propio Ibn Jaldūn sostiene que muchos genealogistas aseguran que los *Azdāya* son una rama (*batn*) de los Zanāta, por lo que las *nisba*-s, como en el caso de Muḥammad b. 'Abd Allāh b. Abī Dulaym, ocasionalmente llegan a ser casi equivalentes³². Para el ilustre polígrafo tunecino los *Azdāya* son Zanāta, mientras que los *Wzdāya* (con los que se les confunde) pertenecen a la fracción Hawwāra³³. Nótese, por lo demás, que el río *Adaja* (< *Azdāya*) corre vecino al *Gaznata* y a la ubicación de la antigua *Torre de la Gaznata*, aunque al otro lado de la sierra, en su vertiente septentrional, en dirección a la ciudad de Ávila. Parece, pues, no haber duda de la presencia de un

²⁷ Yāqūt, *Mu'jam*, II, 151; Felipe, 1997, p. 353.

²⁸ Al'Uḍrī, *Tarsī'*, p. 55, Granja Santamaría, 1966, p. 62; Felipe, 1997, p. 353.

²⁹ Martínez Enamorado, 2003, pp. 53, 296, 447, 453, 467, 473, 479, 484, 496.

³⁰ Felipe, 1997, pp. 103-105.

³¹ Oliver Asín, 1974, p. 41. Admiten también dicha etimología Tejero Robledo, 1983, pp. 74, 97; Barrios García, 1982, p. 128, n. 41; Barrios García, 2000 a, p. 211. En la primera documentación histórica del río *Adaja* (*ribo de Adalia*), en carta del rey astur-leonés Fruela II en el año 924) debe tenerse en cuenta que la grafía prealfonsí representa una articulación palatal lateral /l̪/, que posteriormente se habrá de transformar en el sonido fricativo velar sordo /x/ = <j>. Cfr. relias > 'rejas', filio > 'hijo', etc.

³² Felipe, 1997, p. 60.

³³ Felipe, 1997, pp. 56, 119-120, 187, 327.

grupo beréber de origen zanatí, en suprimir labores previsiblemente defensivas de la frontera, en las proximidades de la Ávila altomedieval precastellana.

III. Conclusiones

a) La localización de este hidrónimo de Gaznata (*Wād al-Zanāta*), con sus reflejos toponímicos, en el borde de la frontera islámico-cristiana de la Meseta Norte dice mucho sobre un poblamiento mayoritariamente beréber en este sector, hipótesis que se viene defendiendo desde Oliver Asín³⁴ y por otros investigadores en distintos trabajos³⁵ y que, con esta noticia, cuenta con otro caso más en un inventario en general no espacialmente abundante. Hay que estar muy atento a la presencia de estos topónimos que confirman la existencia del hecho tribal en la formación de al-Andalus (siglos VIII-X) en regiones tan septentrionales.

b) Sobre el carácter de esos asentamientos a lo largo de la Marca Media, también en su tramo central, está por comprobar que constituyeran solamente “bolsas de gentes beréberes residuales”³⁶, junto con algunos muladíes, “no enmarcados en las estructuras político-administrativas del Califato cordobés”. Que eran pocos es obvio, pero estas instalaciones debieron contar con cierta planificación, en algunos casos obedeciendo directrices de Córdoba. Sin embargo, prima el carácter campesino de estos grupos —como prueba la vinculación con la hidronimia— sobre el de guarnición militar.

c) La cronología de ese asentamiento que dio nombre al río está por determinar, pero podemos considerar que fue muy temprana, tal vez en el siglo IX. Sin embargo, para los Azdāya se da una fecha muy tardía como puede ser mediados del siglo X. De acuerdo con cercanos hallazgos numismáticos³⁷, se demuestra que hubo una ocupación, muy tenue, de estos parajes desde la primera mitad del siglo VIII. Lo que si podemos asegurar es que el asentamiento de Azdāya y Zanāta hubo de ser coetáneo y que uno no se comprende sin el otro.

d) Es obvio que el topónimo Adaja cobra otra dimensión con esta interpretación, revalorizando la hipótesis que derivaba su etimología de los Azdāya, con base en las acreditadas opiniones de Jaime Oliver Asín y Ángel Barrios García. Podemos asegurar la relación entre un hidrónimo y otro, así como un reparto de estos linajes a lo largo del periodo de formación de al-Andalus a partir de los cursos fluviales. Por lo que se observa, se puede adelantar que los distritos así consti-

³⁴ Oliver Asín, 1974.

³⁵ Algunos de ellos se han ido citando en este trabajo: Manzano Moreno, 1991; Maíllo Salgado, 1990; Maíllo Salgado, 1994; Felipe, 1997.

³⁶ Maíllo Salgado, 1994, p. 35.

³⁷ Martínez Enamorado, 2004.

tuidos portaban los nombres de los linajes establecidos en torno a determinados ríos como verdaderos ejes articuladores del poblamiento: algo así como “*río de los Zanāta*” o “*río de los Azdāġa*”.

IV. Bibliografía

- BARCELÓ, M. 1984. *Sobre Mayūrqa, Quaderns de Ca la Gran Cristiana*, 2, Palma de Mallorca.
- BARCELÓ TORRES, C. 1982. *Toponimia arabica del País Valenciá. Alqueries i castells*, Xativa.
- BARRIOS GARCÍA, A. 1982. “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”, *En la España Medieval. Estudios en memoria del Profesor D. Salvador Moxó*, I, Universidad Complutense de Madrid, pp. 115-134.
- BARRIOS GARCÍA, A. 1984. *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila (1085-1320)*, 2 vols., Ediciones Universidad de Salamanca/Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila.
- BARRIOS GARCÍA, A. 2000 A. “Una tierra de nadie: Los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, en BARRIOS GARCÍA, A. (Coordinador), *Historia de Ávila II Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Institución “Gran Duque de Alba”/Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, cap. IV, pp. 193- 225.
- BARRIOS GARCÍA, A. 2000 B. “Conquista y repoblación: El proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico”, en BARRIOS GARCÍA, A. (Coordinador), *Historia de Ávila II Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Institución “Gran Duque de Alba”/Caja de Ahorros de Ávila, cap. V, pp. 227
- BARRIOS GARCÍA, A. 2000 C. “Repoblación y colonización: La dinámica de creación de paisajes y el crecimiento económico”, en BARRIOS GARCÍA, A. (Coordinador), *Historia de Ávila II Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Institución “Gran Duque de Alba”/Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, cap. VI, pp. 271-335.
- BARRIOS GARCÍA, A. 2004. *Documentos de la Catedral de Ávila (Siglos XII-XIII)*, Fuentes Históricas Abulenses, n.º 57, Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila.
- BARRIOS GARCÍA A. y MARTÍN EXPÓSITO A. 1983. “Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII”, *Studia Historica*, I, 2, pp. 113-148.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A.. 1997. *Toponimia del Estado de La Adrada (Ávila), según el texto de Odenanzas (1500)*, Institución “Gran Duque de Alba”, Serie General, n.º 57, Ávila.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. 1999. *Toponimia del Alto Tiétar (Ávila/Toledo) en el Libro de la Montería de Alfonso XI*, Serie Monografías SEVAT, n.º 2, Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT), Madrid.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. y GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M^a. 1996. “Las Torres (si-

- glos XIII-XVIII). Evolución histórica de un despoblado en el Valle del Tiétar", *Trasierra (Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar)*, n.º 1, pp. 79-98.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. 2007. "Otro Guadalquivir en al-Andalus: el hidrónimo Tiétar (Ávila)", *Homenaje al Profesor Angel Barrios García*, 3 vols., Ávila, I. pp. 73-82.
- CORRIENTE, F. 1977. *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Madrid.
- CORRIENTE, F. 1992. *Árabe andalusí y lenguas romances*, Colección Mapfre, Madrid.
- D. G. E.: *Diccionario Geográfico de España*, G. Bleiberg (director técnico) y F. Quirós (asesor geográfico), 17 vols., Madrid, 1956-1961.
- FELIPE, H. de, 1997. *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, CSIC, Madrid.
- GARCÍA GARCIMARTÍN, H. J. 2004. *El Valle del Alberche en la Baja Edad Media (Siglos XII-XV)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila.
- GÓMEZ GÓMEZ, L. 1997. *Ávila. El Valle del Alberche y Tierra de Pinares. Historia, Tradiciones, Arte, Turismo*, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. 1974. "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", *Hispania*, 127, pp. 265-424.
- GRANJA SANTAMARÍA, F. de la. 1966. *La Marca Superior en la obra de al-'Udrī*, Zaragoza.
- GUICHARD, P. 1976. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barral Editores, Barcelona.
- GUICHARD, P. 1979. *Toponimia y geografía musulmana de Valencia*, Anubar Ediciones, Zaragoza.
- MADOZ, P. 1847-1850. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols, Madrid.
- MAÍLLO SALGADO, F. 1990. "Los árabes en la Meseta Norte en el período emiral y califal", *Las Tres Culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes. Actas de las Jornadas Sefardíes (Castillo de la Mota, noviembre de 1989) y del Seminario de las Tres Culturas (León, Palencia, Salamanca y Valladolid, febrero de 1990)*, Salamanca, pp. 243-253.
- MAÍLLO SALGADO, F. 1994. *Salamanca y los salmantinos en las fuentes árabes. Consideraciones críticas relativas a la dominación árabe, al poblamiento y a la frontera*, Salamanca.
- MANZANO MORENO, E. 1991. *La Frontera de al-Andalus en época de los omeyas*, CSIC, Madrid.
- MAPA 531-IV (San Bartolomé de Pinares): *Mapa Topográfico Nacional de España (1:25.000)*, 531-IV. San Bartolomé de Pinares. Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional, 2ª ed. Madrid, 2000.
- MAPA 556-II (El Barraco): *Mapa Topográfico Nacional de España (1:25.000)*, 556-II. El Barraco. Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional, 1ª ed., Madrid, 1999.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. 2003. *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Servicio de Publi-

- caciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Colección Monografías, nº 22, Málaga.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. 2004. "Frontera de al-Andalus El Valle del Tiétar en el contexto de la *Ṭagr al-Awsaṭ*", en GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M^a, CHAVARRÍA VARGAS, J. A. y LÓPEZ SÁEZ (Eds), *Lanzahíta (Ávila). Historia, Naturaleza y Tradiciones*, Ayuntamiento de Lanzahíta/Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT), Madrid, pp. 61-74.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (en prensa) "Un intento de solución para una vieja controversia etimológica y geográfica. A propósito del hidrónimo Guadalhorce (*Wādī l-Jurs*)", *Mainake*.
- OLIVER ASÍN, J. 1974. *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*. Discurso leído en el acto de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, Madrid.
- POVEDA SÁNCHEZ, A. 1980. "Introducción al estudio de la toponimia árabe musulmana de Mayūrqa según la documentación de los Archivos de la Ciutat de Mallorca (1232-1276)", *Awrāq*, 3, pp. 75-101.
- SER QUIJANO, G. del. 1987. *Documentación Medieval del Archivo Municipal de San Bartolomé de Pinares*, Fuentes Históricas Abulenses nº 2, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila.
- STEIGER, A. 1932. *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el iberorrománico y en el siciliano*, Madrid.
- TEJERO ROBLEDO, E. 1983. *Toponimia de Ávila*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila.
- TERÉS, E. 1986. *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, CSIC, Madrid.
- AL-'UDRĪ, *Tarṣī' al-ajbar. Fragmentos geográficos-históricos de al-Masālik ilà ḡami' al-mamālik*", ed. de 'A. 'A. al-Ahwānī, Madrid, 1965.
- YĀQŪT, *Mu'ḡam al-buldān*, Beirut, 1986, 5 vols.